

26 mil pruebas por cada 100 mil habitantes se han aplicado en BCS

Posted on 17 de enero de 2022 by Diario Humano



Se posiciona BCS como la segunda entidad con mayor tasa de pruebas gratuitas; señala la titular de SSA, Zazil Flores Aldape, que esta administración estatal se han reforzado los tamizajes para cortar cadenas de transmisión

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

El Gobierno de Baja California Sur (BCS) a través del sector salud, informó que este inicio de 2022 se posicionó como la segunda entidad del país con la más alta tasa de pruebas gratuitas para la detección del COVID-19.

En la semana más reciente el estado presentó una tasa de más de 26 mil 300 pruebas por cada 100 mil habitantes, que lo ubica solo por debajo de la Ciudad de México con más de 46 mil muestreos por esa misma proporción poblacional.

Esto como reflejo de los esfuerzos emprendidos por la actual administración para fortalecer la detección de portadores del virus y cortar cadenas de transmisión, indicó la titular del ramo, Zazil Flores Aldape.

En contraste con otras entidades, en BCS la población tiene acceso a tamizajes que dan la oportunidad de identificar si se es o no portador del virus y con esto la posibilidad de evitar nuevos contagios.

Posteriormente, al canalizar al resguardo domiciliario a las personas que obtuvieron un resultado positivo, además

reciben seguimiento médico a distancia.

En este sentido dijo que, mediante un sistema de telemedicina, personal calificado se comunica diariamente con las y los pacientes que resultaron positivos en las pruebas hechas por la propia Secretaría de Salud (SSa), a fin de constatar su evolución favorable o en su caso para gestionar su traslado hospitalario, abundó.

Flores Aldape resaltó la importancia de que las personas se aíslen y busquen su muestreo cuando presenten sintomatología asociada a la enfermedad.

Pero en especial, subrayó su convocatoria a la población para que use correctamente el cubre-bocas, desinfecte sus manos de manera frecuente.

Evitar además las grandes aglomeraciones para reducir riesgos de contagio y acuda a recibir o completar su esquema de vacunación conforme las convocatorias que para tal efecto emite la Secretaría de Bienestar.